

# EL ECONOMISTA,

REVISTA DE ADMINISTRACION, ECONOMIA POLITICA Y JURISPRUDENCIA.

## EL PRESUPUESTO DE UN PUEBLO LIBRE.

He leído una frase de un hombre de Estado muy célebre, Mr. Guizot, que dice: «La libertad es un bien demasiado precioso, para que un pueblo la regatee.»

Pues bien, cuando leí esta máxima, hace mucho tiempo, me dije. «Si este hombre llega á gobernar el país, perderá no solamente la hacienda, sino la libertad de la Francia.»

(BASTIAT.)

No tenemos la pretension de decir cosas nuevas, aunque sí poco conocidas. Aspiramos al dictado de útiles y no al de talentos creadores.

(M....)

I.

Después de la destrucción, la organización. Hemos destruido; los antiguos abusos han sido arrastrados por el enérgico soplo revolucionario; las instituciones políticas y administrativas á cuya sombra pudieron cometerse, han sido arrastradas con ellos; el país va á constituirse de nuevo.

En las nuevas instituciones que va á darse por medio de sus representantes, debe procurar que sus legítimas esperanzas no queden defraudadas. Para eso, es preciso que materialice, por decirlo así, en ellas, los principios que han servido de lema á la bandera revolucionaria; que no se limiten las nuevas leyes á decir «el pueblo español es libre,» sino que aseguren esa libertad, que tanta sangre, que tantos sacrificios ha costado.

Empresa difícil por cierto, pero no irrealizable. Empresa difícil, pero, por lo mismo, mas digna, mas noble, mas honrosa para España, si logra llevarla felizmente á cabo. Hay pueblos, para quienes los desengaños no han servido de enseñanza; pueblos, que cuentan bien próximas las revoluciones inútiles, que no han dado por resultado mas que un nuevo eslabon á su cadena.

Estudiemus su ejemplo para no imitarlo, aprovechando las lecciones que la Providencia nos da por medio de la historia.

Hemos calificado de difícil la empresa y difícilísima es en efecto. No está hecho todo cuando se han destruido algunos abusos, para eso basta el heroísmo; para constituirse de nuevo, de modo que se asegure lo conquistado, es preciso mas, es indispensable heroísmo, ilustración y virtudes.

Cuando esas cosas faltan, las revoluciones son ineficaces; se marcha dentro de un círculo de hierro, se varia, pero no se progresa. Cuando esas cosas faltan, los restos del régimen antiguo que la revolución no ha podido destruir, retoñan y tarde ó temprano conducen al país á un nuevo trastorno, igual en lo sangriento y en lo impotente; entonces, la vida de un pueblo es la pena de Sísifo.

El verdadero trabajo de la revolución empieza, pues, ahora. Ahora mas que nunca, cuando la nación ha reconquistado su libertad y trata de apoyarla en la base de nuevas instituciones, es cuando todos los hombres de buena fé deben contribuir con su óbolo de talento y abnegación; por poco que valga, nadie debe negar su parte.

Un sofisma, cuando está aceptado por la mayoría, basta muchas veces para inutilizar todos los esfuerzos de un pueblo. Al llevarse á cabo una revolución que ha hecho indispensable el malestar social, no siempre se sabe cuales son las verdaderas causas de este, y no es extraño ver que los pueblos se contentan con un simple cambio de personas, ó dirigen sus tiros á aquella parte de las instituciones que menos mereció su enojo. En estos casos el absurdo subsiste y fatalmente conduce á una nueva revolución, hasta que la luz se hace visible á todos, manifestando claramente que es lo que debe para siempre destruirse, y que debe ponerse en su lugar.

Uno de esos sofismas, de los mas peligrosos por cierto, es el que ha dado nacimiento á estas

cortas líneas. Según muchos, la libertad es una cosa muy cara, un pueblo no puede ser libre, sin hacer enormes y constantes sacrificios, sin que una parte considerable de los productos del trabajo de cada uno se aplique al sostenimiento del gobierno, de la fuerza comun; en una palabra, la libertad solo puede subsistir en un pueblo á la sombra de un gran presupuesto.

Si es peligroso este principio, su enunciado solo lo dice. Cuando la mayoría cree en él, si ama la libertad, se somete fácilmente á las exigencias de los gobernantes, y paga sin murmurar cuantiosas contribuciones, con solo que estos le digan, como el célebre Mr. Guizot: «La libertad es un bien demasiado precioso, para que un pueblo la regatee,» si os pedimos dinero, es para asegurarla. Entonces, abrumado por el impuesto, viendo que la miseria tiende sobre él sus lazos, cree en un antagonismo entre la libertad y el bienestar, vacila en las creencias que le guiaban en su marcha y, ó se arroja desatentado por la senda de las revoluciones sin objeto claramente definido, que le lleva al despotismo otra vez, ó se entrega desde luego á este, que le aguarda ya organizado y poderoso con el producto de los mismos sacrificios que el extraviado pueblo habia hecho para ser libre.

Es útil, es indispensable que todo el mundo sepa que ese principio es absurdo. La libertad es barata, ser libre es lo que menos cuesta. Nada hay que exija mayores sacrificios que la tiranía, porque esta necesita para organizarse y subsistir una fuerza inmensa, que no puede tener en sí misma, y que ha de tomar por lo tanto de los individuos de la sociedad tiranizada.

Cuando los pueblos estén penetrados de esta verdad, cuando la opongan á las exageradas exigencias de todos los gobiernos, la humanidad habrá dado un gran paso, la libertad será mas conocida y mas amada, y las revoluciones serán mucho menos frecuentes, porque habrá desaparecido una de sus causas principales.

## II.

Las sociedades son una reunion de hombres. El estado de una sociedad depende del estado de los individuos que la componen, del progreso de estos nace un progreso, de su abatimiento el abatimiento social.

Para estudiar las leyes que rigen la marcha de las sociedades, deberemos por lo tanto estu-

diar primero al hombre. No comprendemos como se puede deducir resultado alguno racional, procediendo por un método inverso; el sistema de pasar de la sociedad al individuo y no del individuo á la sociedad, es, en nuestra opinion, el que ha dado nacimiento á tanta teoría absurda, á tanta utopia irrealizable. De ese sistema han salido la teoría del derecho divino de los reyes y los principios de las escuelas socialistas, iguales en sus resultados prácticos, el despotismo y la miseria.

El hombre no puede ser nada, el progreso le está vedado, sin el libre desarrollo de los medios naturales que Dios le ha concedido. Para alcanzar la felicidad, su móvil eterno, el hombre solo tiene con esa libertad dos caminos: adquirir lo que exigen sus diferentes necesidades por medio de su trabajo; aprovecharse por la fuerza ó por el engaño de los productos del trabajo de los demás.

De esta consideracion nace la idea del gobierno, de una fuerza comun, dedicada á asegurar á cada uno el libre empleo de sus facultades y de los productos de su trabajo, su libertad y su propiedad, y á contenerle, cuando quiera violar la libertad y la propiedad de los demás.

El gobierno, por lo tanto, es una consecuencia de la imperfeccion del hombre. Si los hombres fueran todos justos é ilustrados; si todos conocieran y quisieran respetar igualmente las leyes naturales, para nada haria falta el gobierno, la fuerza comun. La mision de esta es conservar contra la ignorancia ó los malos instintos del individuo, la integridad de la ley natural.

Pero el gobierno se compone tambien de hombres sujetos á la ignorancia y á la presion de las malas inclinaciones. Ese gobierno puede, pues, convertirse de defensor de la ley natural, en violador de ella, aprovechando para violarla la fuerza que se le concedió para defenderla. Si esa tendencia existe en los gobiernos, dígalo la historia de todos los pueblos y de todas las épocas del mundo.

Las anteriores líneas pueden dar una idea de la verdadera mision del gobierno y de la importancia que tienen todas las cuestiones relativas á su organizacion y atribuciones. Cuanto mas alcanza la accion del gobierno, tanto mayor es el peligro que hemos indicado, tanto mas fácil es que los hombres colocados en el poder se

aprovechen de la fuerza comun para oprimir á los demás en interés propio, en lugar de asegurar la libertad y la prosperidad de todos.

El pueblo que quiera ser libre es preciso que no conceda á su gobierno otra fuerza que la absolutamente indispensable para su verdadera mision. Concederle mas, es dar motivo para que tarde ó temprano vuelva sus armas contra él, y hacer el puesto de los gobernantes susceptible de escitar grandes ambiciones, que produciendo trastornos repetidos, hacen imposibles los progresos sociales. En la accion pública, como lo ha dicho muy bien Bastiat, todo lo que no es indispensable es pernicioso.

### III.

Hay algunos, sin embargo, que creen que el gobierno debe hacer mucho, que es útil estender su accion todo lo posible. Esta idea, que ha convenido siempre á los gobernantes generalizar, tiene mas partidarios de lo que parece. Para muchos no es el gobierno, como nosotros hemos dicho en el párrafo anterior, una fuerza que tiene su motivo en la imperfeccion del hombre, subordinada á las leyes naturales que proclaman la libertad y la propiedad; que recibe su impulso de la voluntad social, asegurando el progreso realizado por ella; sino una fuerza que dirige ese progreso, basada en principios superiores á los hombres, cuyas acciones puede modificar segun les parezca, impeliéndolos por el camino que crea en sus altos juicios mas conveniente. Para ellos el gobierno es el único motor que hace mover la sociedad, masa inerte; para nosotros es únicamente un mecanismo de la gran máquina social, en que se realiza el movimiento por la accion de todos; segun ellos el gobierno guia la marcha, en nuestra opinion debe emplearse tan solo en separar los obstáculos del camino.

De estos sistemas nacen dos escuelas distintas en resultados prácticos, como lo son en sus principios fundamentales, aunque por una aberracion inconcebible se les quiera suponer por algunos un origen comun. En la primera, que proclama la estension indefinida de la accion gubernamental, el individuo apenas tiene accion propia; se le supone incapaz de regir sus propios asuntos, de conducirse por el camino de la vida. Consecuente con esta hipótesis, se le impone al individuo una religion; se le imponen ideas dadas por medio de una instruccion que el

gobierno determina de antemano; se interviene en todas sus relaciones con los demás asociados; si está enfermo, si quiere construir un edificio, una obra cualquiera, si tiene que reclamar ante la justicia del pais, de alguno que le ha perjudicado en su libertad ó en su propiedad, se le obliga á hacer uso de los servicios de hombres educados por el Estado; si quiere comprar ó vender, tiene que hacerlo en los mercados que el gobierno designa; en todos sus actos, en fin, siente la influencia de ese gobierno, que le rodea de una red, que no puede traspasar. Ciertamente, en este sistema el individuo no es libre.

En el otro, el individuo no tiene mas limite en sus acciones que la libertad y la propiedad de los demás. Adora á Dios como le parece, da á sus hijos los maestros y las ideas que mas le agradan, escoje en las transacciones que exigen las necesidades de la vida, los individuos en quienes tiene mayor confianza y los mercados que cree convenir más á sus intereses; se dedica al trabajo para que tiene mayores disposiciones; vive, en fin, sin que se le moleste, con la condicion que antes hemos enunciado. En este sistema el individuo es libre; interin no perjudique á la libertad, á la propiedad de los demás, para él apenas existe el gobierno, la fuerza social.

El resultado del primer sistema es el envilecimiento del hombre, puesto que se le quita lo que le da dignidad y confianza en sí mismo, la libertad y la responsabilidad de sus actos. Descuidando en la accion del gobierno, se deja guiar por él sin mirar á dónde va, y cuando un obstáculo se atraviesa en su camino, acude con razon al gobierno para que lo quite. No siendo sus acciones consecuencia de su voluntad libre, cuando sus resultados son perjudiciales se queja del gobierno, á quien atribuye entonces su mal-estar y sus desgracias. Además de la degradacion del hombre, este sistema produce, por lo tanto, la inestabilidad de los gobiernos; mutila al individuo, dejándole solo la fuerza para trastornar el órden social.

En el sistema opuesto, siendo las acciones del hombre el resultado de su libertad, aprende desde temprano á no contar sino con sus propias fuerzas y trata de aumentarlas, con lo cual, su condicion moral y física se eleva. Si sus actos dan un resultado contrario á sus esperanzas, lo

atribuye á sí mismo, á nadie reclama de su desgracia, y modifica con la esperiencia sus actos sucesivos. No teniendo interés en variar el gobierno, de quien no puede esperar sino la seguridad y la justicia, el órden subsiste fácilmente y la sociedad no se ve á cada momento conmovida con sangrientas y profundas revoluciones.

El primer sistema es todavía el mas generalizado en nuestras sociedades, á pesar de que las consecuencias que hemos apuntado son bien visibles y han sido por desgracia perfectamente comprobadas á costa de los pueblos.

¿En qué consiste esta anomalía? ¿Por qué, en una época en que todos los pueblos se agitan al soló nombre de la libertad, tiene tantos partidarios un sistema incompatible con ella? Por qué se ocultan sus inconvenientes, por extraño que esto parezca, detras del mismo principio de libertad, que es la base del sistema opuesto; por qué sus defensores son los primeros que fascinan á los pueblos, para hacer que lo adopten, con el atractivo de ser libres. Si los pueblos vieran siempre claro, conocerian que la palabra libertad es una blasfemia en los lábios de los defensores de la absorcion gubernativa, y rechazarían enérgicamente la opresion, cualquiera que fuese el disfráz con que se la vistiera para alucinarlos.

La tendencia de las sociedades hácia la libertad se ha hecho irresistible en nuestros dias. No bastando la fuerza para contenerla, se ha recurrido al sofisma. Se ha dicho á los pueblos: «Se-  
»reis libres, puesto que elegireis desde ahora á  
»los que os hayan de gobernar; si no os agradan  
»luego, los derribareis y pondreis otros, hasta  
»que halleis alguno que os contente. Vuestras  
»desgracias han consistido en que los antiguos  
»gobiernos, vuestros tiranos, no han hecho lo  
»que debian por los pueblos; por eso hay toda-  
»vía pobres entre vosotros, por eso vuestras em-  
»presas no prosperan á medida de vuestro desco.  
»Puesto que ya el pueblo es libre y soberano,  
»es preciso que de aquí en adelante no vuelva  
»á repetirse lo pasado; bastante tiempo los go-  
»biernos os han oprimido. Pedidles todo lo que  
»no habeis disfrutado hasta ahora; pedidles la  
»instruccion para vuestros hijos; pedidles profe-  
»siones en que puedan ganar su vida sin un es-  
»cesivo trabajo. Si no podeis trasportar fácil-  
»mente los productos, haced que crucen el ter-  
»ritorio con numerosas vías de comunicacion;

»si no sois bastante ricos con lo que os produce  
»el trabajo agrícola, pedidles que protejan la  
»agricultura; si no realizais los beneficios que  
»quisierais en vuestras manufacturas, obligadles  
»á que protejan la fabricacion; exigidles, en una  
»palabra, la riqueza, la felicidad para todos.  
»Esto os costará caro, es verdad; tendreis que  
»contribuir á los gastos públicos, con mucho mas  
»de lo que antes dábaís, pero habreis asegurado  
»la libertad, que ambicionábais tanto, y *que es*  
»*un bien demasiado precioso para que vayais á*  
»*regatearla*; además de que el gobierno os dará  
»en cambio cuanto necesiteis, para que todos  
»disfruten de un bienestar, que ha estado hasta  
»ahora reducido á algunas clases privilegiadas.»

Alhagando de ese modo las pasiones de la ignorancia, se ha conseguido hacer olvidar una cosa: que nada puede dar el gobierno, que no haya tomado antes en mayor proporcion; que no puede favorecer la libertad y la propiedad de un ciudadano, sin perjudicar la libertad y la propiedad de los demás, porque el gobierno no es una entidad distinta de los asociados con medios independientes de ellos. De ese modo se ha viciado en los pueblos la idea de la libertad, haciéndola consistir para cada uno en la opresion de los otros, y se han dirigido las tendencias populares por un camino equivocado. Dejándoles el poder de destruir, porque ese nadie puede quitárselo á los pueblos, ya que han conocido que cuando quieren son los mas fuertes, se ha conseguido que no destruyan nunca lo que les impide ser realmente libres, subsistiendo despues de cada revolucion el mismo gobierno omnipotente que antes, la misma red en derredor de los ciudadanos, la misma opresion.

#### IV.

De la verdadera nocion de la libertad, que hemos tratado de establecer en los párrafos anteriores, se deduce incontestablemente lo que pretendíamos probar, que nada cuesta á un pueblo mas caro que la opresion. Por el contrario, el pueblo que comprende y disfruta de la verdadera libertad, es el que tiene que contribuir con menós para el sostenimiento de las cargas públicas. En un pueblo libre, estas se reducen á lo necesario para la defensa del territorio, la policia de seguridad y la administracion de justicia. Si paga para algun otro servicio, será porque se haya convencido despues de un detenido exámen

de que es mas económico hacerlo en comun, que por los esfuerzos individuales. En una nacion donde el Estado absorbe la mayor parte de la iniciativa propia de los ciudadanos, los gastos son mucho mas considerables, y tanto mas, cuanto mas se estiende la accion del gobierno. Así, las cargas públicas aumentan con la opresion, y puede perfectamente tomarse como medida de esta el presupuesto del pais. El pueblo menos libre seria aquel en que reuniera el gobierno toda la accion, y para eso, deberia tomar el producto del trabajo de los asociados. En efecto, el hombre á quien no se deja nada, es el siervo.

Este principio se presenta tambien á priori á la imaginacion, con solo detenerse un momento á considerar los efectos comprobados de los impuestos. Es una verdad reconocida que un impuesto exagerado es sumamente nocivo á la prosperidad de los ciudadanos, porque aniquila la produccion. La miseria es el resultado del excesivo aumento de las contribuciones, y si la libertad es tan cara de conservar, como se dice, nos vemos colocados ante el tristísimo dilema de renunciar al bienestar, ó renunciar á la libertad. Esta consecuencia desconsoladora bastaria por sí sola para hacer patente el absurdo de la proposicion que combatimos. ¿Es posible, en efecto, que exista tal antagonismo entre dos leyes naturales? ¿Es posible que la libertad, á la cual aspiran de un modo irresistible todos los hombres, hasta los tiranos, puesto que estos, oprimiendo á los pueblos obedecen al deseo de ser mas libres en sus actos, no pueda alcanzarse sin el sacrificio del bienestar, á cuya adquisicion tiende tambien el hombre con la misma, sino con mayor fuerza? Si esto fuera cierto, el progreso seria imposible é inútil todos nuestros afanes. El destino de los pueblos seria entonces consumirse fatalmente en medio de espantosas revoluciones, oscilando entre el despotismo y la miseria.

Felizmente, esto no se verifica. La armonía sublime que existe en la esfera moral como en la esfera física de la creacion, podrá turbarse por la ignorancia y las malas pasiones de los hombres, pero no porque sus leyes esten fundadas en principios entre sí opuestos. Si la esperiencia de tantos siglos ha enseñado que la situacion económica de un pueblo, es tanto peor cuanto mas paga, su situacion moral debe seguir la misma regla; el pueblo mas próspero es tambien el mas libre.

Deteniéndonos á considerar las condiciones á que debe satisfacer todo impuesto, para estar de acuerdo con los principios eternos de la justicia, hallaremos una nueva comprobacion de lo que hemos tratado de demostrar. Todo impuesto debe exigir un sacrificio igual á cada uno de los ciudadanos, teniendo en cuenta los recursos que estos poseen; si algunos padecen mas que otros se comete la mas enorme, la mas escandalosa de las injusticias. Ahora bien, en cuanto el presupuesto escede de un cierto limite, dependiente del estado económico del pais, es absolutamente imposible observar este principio.

Mientras el presupuesto es pequeño, la imposicion puede ser directa, única y proporcional á los recursos de los asociados. En traspasando el limite mencionado, la resistencia al pago, de los contribuyentes, aumenta, llega á hacerse invencible, y los gobiernos se ven obligados á recurrir á los impuestos indirectos, que, gracias á la ignorancia pública y á la especialidad del modo de percibirlos, no escitan la misma repugnancia. Entonces la igualdad en la reparticion de las cargas públicas desaparece, y la injusticia impera de un modo tanto mas doloroso, cuanto que las mas perjudicadas son las clases pobres, porque las contribuciones indirectas tienen que basarse para ser productivas en los objetos de primera necesidad, y por lo tanto de mas general consumo. Si la libertad fuese cara, seria, pues, contraria á la justicia, lo mismo que á la prosperidad pública.

Lo repetimos, tal antagonismo es imposible. Nuestros sentimientos mas puros lo rechazan, nuestra razon lo juzga y lo condena, y la esperiencia con ejemplos numerosísimos comprueba de una manera completa y terminante el juicio de la razon. Lo repetimos, la libertad es barata y armónica con la justicia como con el bienestar. Nada hay, pues, que nos impida amarla: ninguna nube oscurece los atractivos que en ella nos seducian, y con firme voluntad é inteligencia, podemos sostenerla á muchísima menor costa que el yugo de un gobierno tiránico.

## V.

De las anteriores líneas se deduce una consecuencia práctica del mayor interés, y que deben tener muy presente los hombres que sean llamados por la voluntad nacional para consolidar la libertad del pais, por medio de nuevas y apro-

piadas instituciones. Si queremos ser libres, no basta que se varíe nuestra organización política, es indispensable que se altere profundamente todo el sistema administrativo, es preciso que se reduzca mucho nuestro colosal presupuesto y que quede reducido el gobierno á su verdadera y propia misión. Hora es ya de que conozcamos que de nada sirve la facultad de derribar un gobierno por medios legales, si luego fascinados por una ilusión mentirosa, aceptamos la intervención gubernativa en todos nuestros actos. Después de tantas durísimas lecciones, debemos ya comprender la verdadera libertad y no confundirla con la facilidad de cambiar el gobierno. Mientras creamos en una libertad compatible, mas todavía, inseparable de la omni-intervención del poder, aunque poseyéramos el sufragio universal además de la milicia ciudadana, no haremos otra cosa que cambiar de tiranos.

Entremos, pues, con paso decidido por la verdadera senda; establezcamos de un modo progresivo si las circunstancias no permiten hacerlo de una vez, el presupuesto pequeño, el presupuesto de un pueblo libre, que no deje al gobierno el poder de hacer mal, encerrándole en el círculo de atribuciones de que nunca debió haber salido, la protección de la seguridad personal y de la propiedad, y la administración de justicia. Siendo pequeño el presupuesto podrá adoptarse fácilmente la sola contribución directa, única que puede establecerse con igualdad y justicia, y desaparecerá la monstruosa y abominable repartición que los impuestos indirectos hacen de las cargas públicas. Con un presupuesto que exija poco, podrá con mayor desahogo el contribuyente economizar sobre la producción anual y aumentarán rápidamente los capitales privados, palanca poderosísima, que apoyada en la libertad cambia la faz de las naciones, llevando la animación y la vida á todos los puntos del cuerpo social.

Pero ante todo, abandonemos las ilusiones. Al aceptar el presupuesto liberal, debemos romper de una vez con las tradiciones antiguas. Puesto que con él se da al gobierno solo lo indispensable para que llene su misión en un pueblo libre, es preciso que nada esperemos de él, que nada le pidamos para favorecer nuestras empresas. Es preciso que demos mayor desarrollo á nuestra actividad personal, que doblemos nuestra energía; es preciso acostumbrarnos á contar con

nuestras únicas fuerzas y á arrostrar la completa responsabilidad de nuestros actos, tomando por modelo al ciudadano de la América del Norte. Si no nos sentimos capaces de tanto; si la desidia, si la repugnancia al trabajo, si los restos de nuestro pasado dominan en nosotros todavía, hasta el punto de no permitirnos obrar en la ausencia de toda protección, de todo estímulo gubernativo, continuemos con nuestro presupuesto absurdo que nos conduce á la bancarota y á la miseria, entreguemos al gobierno la mayor parte de nuestros bienes, si no todos, para que se encargue de nuestra tutela, pero no reclamemos la libertad de que no son dignos los pueblos hasta que comprenden lo que significa, y los sagrados deberes que impone.

G. R.

---

## EMPRESTITOS PUBLICOS.

### II.

Un particular puede tomar prestado con tres objetos distintos:

- 1.º Con el de consumir reproductivamente.
- 2.º Con el de cubrir un déficit imprevisto.
- 3.º Con el de consumir simplemente.

Contra el primero de los motivos referidos nada tenemos que oponer: haremos observar, sin embargo, que para que el resultado corresponda á su objeto, concurren dos intereses poderosísimos, el del prestamista y el del deudor, El interés de este último es generalmente conocido: el del primero no lo es tanto, porque en él no se ha fijado bastante la consideración.

En el feliz éxito de una empresa, y generalmente hablando, en la buena aplicación del capital, influye mas de lo que comunmente se cree, el interés personal de los prestamistas. Estos no entregan sus capitales nunca, sin haber adquirido primero la certidumbre, ó al menos el mayor número de probabilidades, acerca de la posibilidad del reintegro mas ó menos remoto, y de la percepción de los intereses mientras este no se verifique.

Para ello necesitan hacer un estudio detenido y minucioso de la naturaleza de la empresa para que se exige su concurso; de los tiempos y de los lugares, ó de su oportunidad; de las personas encargadas de su dirección, de la situación de estas, de su capacidad en materia de negocios é industria, y de todas aquellas circunstancias,

en fin, que directa ó indirectamente influyan en la seguridad de su fortuna. Así es cómo los capitalistas, sin pensar mas que en sí mismos, concurren de un modo poderoso al aumento de los intereses generales, haciendo que el capital favorezca de preferencia á las empresas, cuya necesidad sea mas apremiante, su utilidad mas reconocida y su éxito mas seguro. Este modo de contraer deudas, en vez de vituperio merece alabanza, pues fomentando las fortunas individuales fomenta á la vez la pública, que trae su origen de aquellas.

Un particular puede empeñarse tambien, por previsor que sea, si un golpe desgraciado de fortuna, de esos que no puede evitar toda la prudencia humana, viene á herir de pronto sus fondos, de modo que sus ahorros, juntos á sus ingresos ordinarios, no basten á reparar la desgracia. En este caso, si tiene necesidades imperiosas que cubrir y no quiere desprenderse de una parte del cuerpo de sus bienes, habrá de empeñarse por necesidad. Este segundo caso tampoco es criticable, pero con una condicion que no dejará de cumplir el que conozca su verdadera conveniencia. Consiste esta en limitar en lo sucesivo sus gastos, empezando por suprimir los de mero placer ó simple lujo, hasta que se estingan por completo todas sus deudas.

Cuando un individuo gasta por encima de sus ingresos, cubriendo el déficit con empeños sucesivos, se empeña del tercer modo. En este caso, cuando cree vivir de su renta, vive á costa de su capital. Pero entre el capital y la renta hay esta diferencia notabilísima; la renta es de duracion indefinida. El que vive á su costa puede trasmitirla á las generaciones futuras; el que viva gastando su capital, puede encontrarse falto de todo recurso. Este motivo de empeños es, pues, el de las gentes pródigas y sin prevision: malo bajo cuantos aspectos se le considere, tiene una catástrofe por término inevitable.

Entre la naturaleza y el régimen de la fortuna pública ó colectiva, encomendada al cuidado de los gobiernos, y la naturaleza y el régimen de la fortuna privada, hay sin duda sus diferencias; pero estas son puramente accidentales. La esencia de ambas es una, estando sujetas á las mismas reglas, á las mismas causas y á los mismos efectos. Por consiguiente un Estado, como un particular, puede empeñarse:

1.º Para consumir reproduciendo.

2.º Para cubrir un déficit imprevisto.

Y 3.º Para consumir simplemente ó de un modo improductivo.

La historia de la deuda pública de las naciones nos enseña, que el primer motivo casi nunca fué la causa determinante de los empeños nacionales. Los empréstitos contratados con destino al fomento de la riqueza pública son contados en tal ó cual nacion, de pocas proporciones, y por tanto de ningun modo alarmantes.

Los empréstitos por diferencia positiva entre los gastos y los ingresos fueron frecuentísimos. El signo menos estuvo casi siempre delante de los segundos; pero como á la exageracion de los primeros no sucedieron nunca las economías, que pueden corregir semejantes descalabros, y como por otra parte, un déficit en los ingresos del Tesoro tuvo por causa, las mas veces, ó desorden en la administracion, ó marcha errada en la política, este motivo de empeño puede muy bien reducirse al tercero. Así los millares de millones que suma la deuda de los pueblos, no tuvieron otro objeto que consumir improductivamente, devorar la fortuna de los particulares, cegando de este modo el verdadero y único mantial de la riqueza pública. Así se explica tambien cómo los pueblos, á pesar de los sofismas del poder para tranquilizarles sobre este punto, han mirado siempre con horror el aumento de la deuda comun. El médico estúpido puede muy bien mostrarse indiferente á los quejidos del enfermo, pero no este á sus propios dolores.

De tiempo inmemorial vienen luchando entre sí gobierno y pueblo, este por reducir los gastos de aquel á lo estrictamente necesario, y proporcionar la remuneracion que es debida á la importancia de los servicios que presta; aquel por obtener en cambio de estos un valor exagerado y la libertad de gastar á su antojo. Pero la facultad de contraer deudas ha dado siempre la victoria al primero contra el segundo, porque una vez contraidas, el pueblo no puede eximirse de pagarlas. En efecto, los acreedores del Estado son pueblo, y no pueden menos de serlo; si el gobierno quiebra, paga el pueblo acreedor; si no quiebra, paga el pueblo contribuyente, sin que quepa recurso en lo humano contra esta alternativa.

Los efectos desastrosos de la *máquina infernal de los empréstitos*, como la llama Droz, fueron conocidos de muy atrasada fecha. Aplicáron-

se correctivos, aunque inútilmente, porque el genio inventor de los ministros y proyectistas hallaron maneras de sobreponerse á ellos con fortuna.

Para conocer la deuda procedente de empréstitos, tal y como nos la han legado Pitt y sus discípulos, nos ha parecido conveniente hacer una ligerísima reseña de sus antecedentes históricos y de sus progresos. Daremos con ella fin á nuestro segundo artículo para entrar á continuacion en investigaciones de interés mas inmediato y palpitante.

### III.

En los primeros tiempos de las modernas Monarquías, cuando los reyes, limitado su dominio y su poder por el terrible de los señores feudales, y el del clero prepotente con su doble influencia moral y material, tuvieron necesidad de pedir prestado, lo hacian, por punto general, empeñando su propio dominio, hipotecando las rentas de su patrimonio esclusivo, y no pocas veces dando en prenda las alhajas de su casa y hasta las mismas insignias de su dignidad real. Eran los tiempos duros, grande su ignorancia, los arbitrios de la hacienda estaban aun por nacer, y no se hubiera comprendido el crédito abstracto de que en nuestros tiempos tanto han abusado los ministros.

Posteriormente, mas concentrado el poder, mas estendida su accion, mas fortalecido el concepto de soberanía, y enriquecido el Tesoro con prestaciones temporales y voluntarias en un principio, pero que las necesidades siempre crecientes del gobierno tuvieron que convertir en tributos perpétuos, se cedía el cobro de estos á los prestamistas, por un número de años que bastase para el reintegro de su capital y cobranza de los intereses. En general los empréstitos se contrataban por poco tiempo, designando siempre fondos para su pago. La idea de un censo perpétuo, con que tan familiarizados estamos hoy, hubiera hecho temblar á nuestros inocentes antepasados.

Con el aumento del poder real, con la sumision de la aristocracia castellana, con los progresos de la concentracion administrativa, las necesidades del poder crecieron tanto como su orgullo. Las contribuciones mas onerosas y multiplicadas no eran bastantes para sostener el fausto indiscreto de unas córtes disolutas, y los ruinosos despilfarros de guerras casi continuas,

motivadas en su mayor parte por un honor quijotesco, ó por miserables intereses de familia. La deuda públicá consecuentemente creció en proporcion inusitada. Continuó el desórden y los acreedores del gobierno fueron defraudados. Los empréstitos mas antiguos quedaron amortizados con solo un rasgo de pluma; se redujo el capital de unos á tristes proporciones, y se disminuyó el interés pactado de otros, sin que el fomento de la riqueza públicá justificase tales arbitrariedades.

Medidas tan anti-económicas ahuyentaron á los prestamistas y trajeron el crédito público al estado mas deplorable. Entonces vinieron á levantarse los arbitristas financieros, que inventaron las anualidades, las rentas vitalicias, las tonfinas y el juego de la lotería. De este modo los gobiernos, cuando ya no encontraban grandes capitalistas que explotar, se dirigian al pobre pueblo, adulando sus pasiones con el honesto fin de roerle su pobre peculio. Pero esta vez, como siempre, los acreedores del Estado fueron dolorosamente desatendidos; los gobiernos hicieron bancarota y los arbitristas tuvieron que inventar nuevos procederes con que sustituir á los ya desacreditados y viejos. Reeconocióse, al fin, que la economía del Estado no era tal que permitiese satisfacer el interés de sus empréstitos y devolver al cabo de un período de tiempo mas ó menos largo el capital de los mismos. Contra este último escollo se habia estrellado siempre la nave de la hacienda públicá. Pensóse, pues, en evitarle, y se consiguió con el sistema de las inscripciones en renta perpétua. De este modo, con unos cuantos millones podian los gobiernos, en cualquier apuro, disponer de centenares. Hecho el ensayo, y probando bien, se creyeron en posesion de una mina inagotable, y se dieron á gastar con tal empeño, que al fin alarmaron la conciencia públicá. Procuraron tranquilizarla y para ello fingieron creer, y creyeron algunos en efecto, que la masa de la deuda era otro tanto capital circulante con que se enriquecía á los pueblos. Conquistas de la inteligencia humana que abrieron por entonces fuentes inagotables de riqueza, concurrieron con el valor poco estudiado del papel de la deuda á dar á opinion tan estravagante apariencias de verdad. Entablóse discusion sobre tan importante asunto, y mientras duró la batalla entre incrédulos y creyentes, los depositarios del poder hicieron dar